

ORDEN de 12 de diciembre de 1969 por la que se dispone que don Antonio Carro Martínez cese en el cargo de Director del Instituto de Estudios de Administración Local.

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Antonio Carro Martínez y en uso de las atribuciones que me están conferidas, vengo en disponer cese en el cargo de Director del Instituto de Estudios de Administración Local, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de diciembre de 1969.

GARICANO

Ilmo. Sr. Director general de Administración Local.

ORDEN de 12 de diciembre de 1969 por la que se nombra a don Juan Luis de la Vallina Velarde Director del Instituto de Estudios de Administración Local.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido por el artículo primero de la Ley 42/1967, de 28 de junio, y en las condiciones establecidas por los artículos 15 y 17 de la Ley de 6 de septiembre de 1940, vengo en nombrar Director del Instituto de Estudios de Administración Local a don Juan Luis de la Vallina Velarde.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de diciembre de 1969.

GARICANO

Ilmo. Sr. Director general de Administración Local.

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra, con carácter interino, Interventor de Fondos del Ayuntamiento de Oliva (Valencia) a don José Beltrán Oliver

En uso de las atribuciones que se confiere el artículo 202. párrafo segundo, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1968.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar, con carácter interino, Interventor de Fondos del Ayuntamiento de Oliva (Valencia) a don José Beltrán Oliver.

El funcionario nombrado está obligado:

1.º A tomar posesión en el plazo de ocho días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

2.º A no solicitar nueva interinidad durante los seis meses siguientes a la publicación de este nombramiento.

El Gobierno Civil dispondrá la inserción de este nombramiento en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La Corporación deberá remitir a esta Dirección General copia literal del acta de toma de posesión, dentro de los ocho días siguientes a aquél en que se haya efectuado.

Madrid, 28 de noviembre de 1969.—El Director general, Fernando L. de Ybarra.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 21 de octubre de 1969 por la que se nombra Director del Colegio Mayor «San Agustín», de Madrid, al R. P. Luis Alvarez Gutiérrez, Doctor en Filosofía y Letras.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Padre Prior provincial de la Provincia de Castilla de la Orden de San Agustín, como Presidente del Patronato del Colegio Mayor «San Agustín», y los informes favorables del Rectorado de la Universidad de Madrid y Delegado nacional-Comisario para el SEU,

Este Ministerio de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley de 29 de julio de 1943 y 10 del Decreto de 26 de octubre de 1956, ha tenido a bien nombrar para el cargo de Director del Colegio Mayor «San Agustín», de Madrid, al R. P. Luis Alvarez Gutiérrez, Doctor en Filosofía y Letras.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 21 de octubre de 1969

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 24 de octubre de 1969 por la que se nombra Directora del Colegio Mayor «Monferrants», de Valladolid, a la M. María Begoña López de Bustamante Arana Licenciada en Ciencias.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Madre Directora del Patronato del Colegio Mayor «Monferrants» y los informes favorables del Rectorado de la Universidad de Valladolid y Delegado nacional-Comisario para el SEU.

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley de 29 de julio de 1943 y 10 del Decreto de 26 de octubre de 1956, ha tenido a bien nombrar para el cargo de Directora del Colegio Mayor «Monferrants», de Valladolid, a la Madre María Begoña López de Bustamante Arana. Licenciada en Ciencias, asimismo el cese de la Madre Filomena Rojo López.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 24 de octubre de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 24 de octubre de 1969 por la que se nombra Director del Colegio Mayor «Montseny», de Barcelona, a don Aurelio Alarcón Peñuelas, Licenciado en Derecho.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por don Aurelio García Fernández en nombre y representación de la Asociación Cultural A. C. Y. E., y los informes favorables del Rectorado de la Universidad de Barcelona y Delegado nacional-Comisario para el SEU.

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley de 29 de julio de 1943 y 10 del Decreto de 26 de octubre de 1956, ha tenido a bien nombrar para el cargo de Director del Colegio Mayor «Montseny», de Barcelona, a don Aurelio Alarcón Peñuelas, Licenciado en Derecho.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 24 de octubre de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 28 de octubre de 1969 por la que se dispone que don Mario San José Gómez cese en el cargo de Asesor de la Inspección de Enseñanza Primaria de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que determina el artículo 80 de la Ley de Educación Primaria, según el texto refundido aprobado por Decreto 139/1967, de 2 de febrero, y en atención a la propuesta formulada por la Delegación Nacional de Juventudes,

Este Ministerio ha resuelto que don Mario San José Gómez cese en el cargo que venía desempeñando como Asesor de la Inspección de Enseñanza Primaria de Barcelona, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 28 de octubre de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.